



Libertad y Orden



Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Rentas

**DEPARTAMENTO DE NARIÑO
SECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE RENTAS**

**RESOLUCION N° 003-2018
(7 de febrero de 2018)**

**"POR LA CUAL SE SUSPENDE LA ATENCION AL PUBLICO EN LA OFICINA
DE IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES E IMPUESTO DE
REGISTRO EN EL MUNICIPIO DE TUMACO"**

La Subsecretaria de Rentas del Departamento de Nariño, en ejercicio de sus competencias establecidas en el Estatuto Tributario Departamental, artículos 1, 2, 157 y 162, en concordancia con el Decreto 717 del 20 de junio de 2012, y

CONSIDERANDO

Que en Tumaco y municipios aledaños a la Costa Pacífica Nariñense se celebran los carnavales de fuego los días 08, 09, 10, 11, 12 y 13 de febrero del año en curso, conforme lo establecido en el decreto 127 de 31 de enero de 2018 en concordancia con el decreto 0128 expedido por la Alcaldía de Tumaco

Que se identifican dos días en los que entidades financieras, establecimientos comerciales y Oficinas como la Cámara de Comercio e Instrumentos Públicos cierran al público.

Que en razón a que el proceso de liquidación y pago de los citados impuestos se enlaza con las actividades de las entidades financieras, Cámara de Comercio y Oficinas de Instrumentos públicos, se justifica la decisión de suspender actividades en la Oficina de Impuesto sobre Vehículos Automotores e Impuesto de Registro – Sede Tumaco.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

PRIMERO. SUSPENDER la atención al público en lo concerniente a la expedición del recibo para pago de impuesto vehicular y de registro, en la oficina de Impuesto Sobre Vehículos Automotores e Impuesto de Registro en el municipio de Tumaco, los días 12 y 13 del mes y año en curso.

SEGUNDO. A través de la página WEB de la Gobernación de Nariño y en lugar visible de la entidad, se comunicará a la opinión pública del presente acto administrativo.

TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE,


ADRIANA MILENA AMAYA BUITRAGO
SUBSECRETARIA DE RENTAS